

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION REGIONAL DE COCLÉ

PROVEIDO DRCC-ADM-067 - 19  
DE 3 DE Octubre DE 2019

Formato EIA-FA-008

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor **MINISTERIO DE EDUCACION**, entidad gubernamental, cuya representación legal la ejerce **MARUJA GUADALUPE GORDAY DE VILLALOBOS**, portadora de la cédula de identidad personal Nº 8-223-2096, propone realizar el proyecto denominado "**DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICION DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCION DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LA MINA-RIO INDIO (PENONOME PREDIO 21103, FICHA CATASTRAL Nº 4142108250006), SAN CRISTOBAL (PENONOME CODIGO DE UBICACIÓN 2508, FOLIO REAL Nº 389742), LAS MARIAS (PENONOME PREDIO 58645, FICHA CATASTRAL Nº 4142111000152), ALTOS DE LOS DARIELES (PENONOME PREDIO 64056, FICHA CATASTRAL Nº 41423052290008), QUEBRADA DE U (PENONOME PREDIO 64056, FICHA CATASTRAL Nº 4142420000222). UBICADOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE TOABRE Y RIO INDIO, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE, REPUBLICA DE PANAMA. ESPECIFICAMENTE AL CENTRO EDUCATIVO ALTOS DE LOS DARIELES"**

Que en virtud de lo antedicho, el día treinta (30) de septiembre de 2019, **MINISTERIO DE EDUCACION**, presento el en sistema PREFASIA del Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICION DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCION DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LA MINA-RIO INDIO (PENONOME PREDIO 21103, FICHA CATASTRAL Nº 4142108250006), SAN CRISTOBAL (PENONOME CODIGO DE UBICACIÓN 2508, FOLIO REAL Nº 389742), LAS MARIAS (PENONOME PREDIO 58645, FICHA CATASTRAL Nº 4142111000152), ALTOS DE LOS DARIELES (PENONOME PREDIO 64056, FICHA CATASTRAL Nº 41423052290008), QUEBRADA DE U (PENONOME PREDIO 64056, FICHA CATASTRAL Nº 4142420000222). UBICADOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE TOABRE Y RIO INDIO, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE, REPUBLICA DE PANAMA. ESPECIFICAMENTE AL CENTRO EDUCATIVO ALTOS DE LOS DARIELES**", ubicado en Altos de Los Darieles, corregimiento de Toabré, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, elaborado bajo la responsabilidad de **JORGE LUIS CARRERA y DIOMEDES VARGAS**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-006-03 e IAR-050-98** respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección Regional de Coclé, con fecha del dos (02) de octubre del 2019, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado “**DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICION DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCION DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LA MINA-RIO INDIO (PENONOME PREDIO 21103, FICHA CATASTRAL N° 4142108250006), SAN CRISTOBAL (PENONOME CODIGO DE UBICACIÓN 2508, FOLIO REAL N° 389742), LAS MARIAS (PENONOME PREDIO 58645, FICHA CATASTRAL N° 4142111000152), ALTOS DE LOS DARIELES (PENONOME PREDIO 64056, FICHA CATASTRAL N° 41423052290008), QUEBRADA DE U (PENONOME PREDIO 64056, FICHA CATASTRAL N° 4142420000222). UBICADOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE TOABRE Y RIO INDIO, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE, REPUBLICA DE PANAMA. ESPECIFICAMENTE AL CENTRO EDUCATIVO ALTOS DE LOS DARIELES**”, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.

**RESUELVE:**

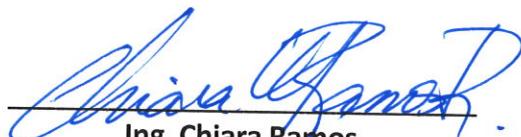
**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado “**DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICION DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCION DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LA MINA-RIO INDIO (PENONOME PREDIO 21103, FICHA CATASTRAL N° 4142108250006), SAN CRISTOBAL (PENONOME CODIGO DE UBICACIÓN 2508, FOLIO REAL N° 389742), LAS MARIAS (PENONOME PREDIO 58645, FICHA CATASTRAL N° 4142111000152), ALTOS DE LOS DARIELES (PENONOME PREDIO 64056, FICHA CATASTRAL N° 41423052290008), QUEBRADA DE U (PENONOME PREDIO 64056, FICHA CATASTRAL N° 4142420000222). UBICADOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE TOABRE Y RIO INDIO, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE, REPUBLICA DE PANAMA. ESPECIFICAMENTE AL CENTRO EDUCATIVO ALTOS DE LOS DARIELES**”, promovido por **MINISTERIO DE EDUCACION**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Penonomé, a los tres (3) días, del mes de octubre, del año dos mil diecinueve (2019).

CUMPLASE,

  
Ing. Chiara Ramos  
Directora Regional  
MiAMBIENTE-Coclé

